

Los explosivos ganan nueve enteros en la semana, colocándose en 291. Las Azucareras apenas ofrecen novedad apreciable: quedan las preferentes á 72; las ordinarias variando con alternativas de 40 á 41 y las obligaciones se ofrecen á 99'25.

Los Altos Hornos suben á 264, descienden á 262 y vuelven á elevarse hasta 263'50.

En los valores ferroviarios se registran los Arizas á 106 con avance de un punto; los Alicante á 94'25 y los Nortes á 66, con mejora de medio entero. Los Francos, que en la semana anterior quedaban á 8 cierran á 7'85 con diferencias de 15 á 20 céntimos, sin que este efecto se produzca mediante la intervención del Tesoro.

Las libras quedan á 27'17 con descenso de algunos céntimos.

En París el Exterior español, influido por las dificultades de la ten sión general monetaria, llegó á cotizarse á 94'95 después de cortado el cupón; luego descendió á 94'50, y en la última sesión cierra á 94'60.

José María de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Volcanes en erupción

Roma-14.

Telegrafian de Nápoles que el Etna continúa en erupción, aunque más lentamente, y que el Stromboli ha comenzado á lanzar grandes masas de lava y cenizas.

Caserío en peligro

Roma-14.

Venia Media, caserío de la Calabria, edificado en una meseta de bordes escarpados, hállase desde ayer en peligro de abismarse en un precipicio.

A consecuencia de un movimiento del terreno dos casas se encuentran ahora al borde de una sima y han sido evacuadas, así como otras cinco, que siguen progresivamente la misma dirección.

Una huelga - Exigencias de los obreros

Berlin-14.

Cerca de 15.000 obreros de diferentes oficios se han declarado en huelga, acordando no volver al trabajo mientras los patronos no accedan á sus peticiones que son muy excesivas.

Los patronos han acudido al tribunal competente para que intervenga

Las elecciones en Alemania

Berlin-14.

En Leipzig han realizado los socialistas una maniobra electoral bastante curiosa.

Un millar de electores pertenecientes á dicho partido han abandonado las viviendas que ocupaban en un barrio donde estaba asegurado, por inmensa mayoría, el triunfo de su candidato, mudándose á otro distrito donde los liberales tenían probabilidades de triunfo.

Gracias á este refuerzo los socialistas sacarán triunfante á su candidato. La Constitución del Transvaal

Londres-14.

La nueva Constitución del Transvaal ha sido promulgada. Lord Selborne debe prestar juramento de nuevo en calidad de gobernador de aquella colonia.

Las elecciones generales se verificarán á fines de Febrero.

Inmigración japonesa

Honolulu-14.

En menos de seis meses han inmigrado á la isla de Hawai, más de 7.000 japoneses, los cuales se dedican á hacer ejercicios militares, como si se preparasen para alguna guerra.

El príncipe Luis Felipe

Lisboa-14.

El príncipe Luis Felipe continúa mejorando notablemente.

Hoy ha abandonado el lecho.

PALABRAS DEL KAISER

En el banquete celebrado para solemnizar la primera Comuni6n de los

dos hijos menores del emperador de Alemania, levant6se éste y dijo:

«Hijos míos: vuestro capellán, en su magnífico discurso, ha dicho bien al decirnos que debeis esforzaros por llegar á ser verdaderos hombres; porque hombres, en toda la extensión de la palabra, deben ser los fieles cristianos en las circunstancias prósperas ó adversas de su vida.

Las palabras humanas no tendrán jamás la eficacia de las palabras del Salvador. Ninguna palabra de hombre alcanzaría poder bastanteen unos días para entusiasmar y arrastrar á las gentes de toda raza y de todo pueblo, como lo alcanzó en otros tiempos la palabra de Cristo, hasta el punto de conducir á los hombres al martirio y á la muerte por el Salvador. Y este milagro no puede explicarse sino porque las palabras de Jesucristo eran palabras de vida eterna.

Toda vida humana, y muy especialmente toda vida intelectual y laboriosa, debe ser en lo posible, una imitación de la vida de Jesucristo.

Yo os lo aconsejo con todo mi corazón: trabajad, trabajad sin tregua ni descanso, porque en eso consiste la esencia de la vida cristiana. Aquel que lleva una vida ociosa es cruelmente castigado. Si os esforzais por desempeñar la misión que se os ha confiado en el mundo y por llegar á ser hombres, á imitación del Salvador, entonces podreis descansar tranquilos, porque habreis cumplido con vuestro deber.»

La caja rural de Monsalupé

Digno de imitación

El movimiento, que produjo en los señores Curas de esta Di6cesis la simple emisi6n de la idea fecunda y salvadora de las Cajas rurales hizo concebir grandes esperanzas. De todas partes llegaban noticias halagüeñas y en gran número de pueblos había empezado el periodo de cabildos y reuniones, que indicaban bien á las claras el celo del clero y las ansias de los pueblos de salir del estado lastimoso de postraci6n y aun de miseria, en que se hallan.

¿Por qué se ha detenido ese movimiento? No es nuestro ánimo consignar hoy las dificultades con que se ha tenido que luchar ni las trabas, que inconscientemente ó de propósito se le han puesto. Cuando llegue la oportunidad se hablará alto y claro.

Consta, sin embargo, que los sacerdotes y pueblos, que no han desmayado al tropezar con las primeras dificultades, han dado, al cabo, cima á su fecundo y laudable propósito.

Sacerdotes hay que han sido héroes, si héroe es el que lucha contra los obstáculos y los vence. Los pueblos deben estarles eternamente agradecidos.

En Monsalupé acaba de fundarse una Caja rural merced al tes6n inquebrantable de su digno Economo, don Exiquio Herrera, en cuya empresa ha sido en buena parte ayudado por D. Ricardo García, Precursor de esta ciudad.

Doña Dionisia Sánchez, vecina de Madrid y dueña de Monsalupé, ha entregado sesenta y ocho fanegas de trigo y cuantos garbanzos sean necesarios para la siembra sin interés alguno y cuatro mil pesetas al 4 por 100 por término de cuatro años. La piadosa señora ha puesto además, su panera á disposici6n de la sociedad sin exigir más que la devoluci6n del trigo que pidan los vecinos de Monsalupé.

La caja está fundada. La caridad de una dama cristiana y el celo de su administrador y del señor cura economo han bastado para fundarla.

Este ejemplo alentará, seguramente, á muchos pueblos á no cesar en la empresa.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 16 - Causa procedente del Juzgado

de Arenas, contra Benigno de la Iglesia, por lesiones. Abogado, Sr. Carramolino. —Otra procedente del mismo Juzgado, contra Andrés Sánchez y otro, por hurto. Abogados, Sres. Bragado y Soriano.

Liendo. Calasdría

REFORMAS EN EL CÓDIGO PENAL

UNA NUEVA LEY

(Conclusi6n.)

«Art. 608. 1.º El que ejecutare los actos comprendidos en el art. 535, si la utilidad no excediere de 25 pesetas ó no fuese estimable, será castigado con la multa de 5 á 125 pesetas.

2.º Los que con cualquier motivo ó pretexto atravesaren plantíos, sembrados, viñedos ú olivares serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas.

Si en ambos casos hubiere intimidaci6n ó violencia en las personas ó fuerza en las cosas, se entenderá la pena duplicada, á no corresponder otra mayor con arreglo á las disposiciones de este C6digo.»

«Art. 611. El dueño de ganados que por su abandono ó negligencia ó de los encargados de su custodia, entraren en heredad ajena y causaren daño, cualquiera que sea su cuantía, será castigado con la multa por cabeza de ganado.

1.º De 75 céntimos de peseta á 2 pesetas 25 céntimos, si fuese vacuno.

2.º De 50 céntimos de peseta á 1 peseta 50 céntimos, si fuese caballo, mular ó asnal.

3.º De 25 céntimos de peseta á 75 céntimos, si fuere cabrío y en la heredad hubiese arbolado.

Si fuere lanar ó de otra especie no comprendida en los números anteriores, ó si fuere cabrío y la heredad no tuviese arbolado, la multa será del tanto del daño á un tercio más, sin tomar en cuenta el número de cabezas de ganado.»

«Art. 612. Si los ganados se introdujeren de propósito, además de pagar las multas expresadas, sufrirán los dueños ó encargados de su custodia de uno á treinta días de arresto menor, si no les correspondiere mayor pena como reos de hurto ó daño.

La tercera infracci6n cometida en el espacio de treinta días será juzgada y penada como hurto ó daño comprendido en el libro segundo.»

«Art. 613. El dueño de ganados que entrase en heredad ajena sin causar daño no teniendo derecho ó permiso para ello, será castigado con la multa de 5 á 25 pesetas.

«Art. 615. Los que infringieren los reglamentos ó bandos de buen gobierno sobre quema de rastrojos ú otros productos forestales, serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas.

Si hubieran sido corregidos antes gubernativa ó judicialmente por falta semejante ó por infracciones de igual especie, incurrirán además en la pena de arresto menor.»

«Art. 616. Serán castigados con la pena de arresto de dos á diez días ó multa de 10 á 50 pesetas los que causaren daños de los comprendidos en este C6digo y cuyo importe no exceda de 50 pesetas, si no estuviere especialmente castigado con pena mayor.

«Art. 167. Los que en heredad ajena cortaren árboles, legumbres ó siembras nacidas, causando daño que no exceda de 50 pesetas, serán castigados con la multa del duplo al cuádruplo del valor del daño causado, y si éste no consistiere en cortar árboles, sino en talar ramajes ó leña, la multa será del tanto al duplo del daño causado.

Si el dañador comprendido en este artículo sustrajere ó utilizare los frutos ú objetos del daño causado y el valor de éste no excediere de 10 pesetas, sufrirá la pena de arresto menor.»

«Art. 618. Los que sustrayendo aguas que pertenezcan á otros, ó distrayéndolas de su curso causaren daño cuyo importe no exceda de 50 pesetas, incurrirán en la multa del du-

plo al cuádruplo del daño causado, si, con arreglo á las disposiciones de este C6digo, no les correspondiera otra mayor pena.»

Art. 2.º Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

La manifestaci6n de Bilbao.

60.000 cat6licos.

De la Gaceta del Norte, de Bilbao, llegada esta madrugada á nuestra redacci6n, tomamos los siguientes párrafos con que encabeza la extensísima informaci6n que dedica á la grandiosa manifestaci6n de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones verificada anteayer en aquella capital.

«Agotaríamos el diccionario si quisiéramos reflejar exactamente la impresi6n producida por la imponderable manifestaci6n de ayer. No hay palabras apropiadas para ello. Tenemos llenos los ojos y lleno el coraz6n de aquel acto grandioso, y no acertamos á dar forma al pensamiento que ha de fotografiarlo para que el lector pueda tener idea de su magnificencia deslumbradora.»

«Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya han presentado unas manifestaciones anticatólicas raquíticas y desmirriadas. Ante ellas los 20.000 cat6licos de San Sebastian, los 40.000 de Pamplona y los 60.000 de Bilbao, son un ejército aplastante, avasallador, invencible.

Ciento veinte mil hombres de la ind6mita raza vasca, que se reúnen para protestar contra una ley de persecuci6n, son una garantía de que ese proyecto, si llegara á aprobarse, no tendrá vida posible: será ahogado.

Tal es el resultado de la actitud decidida de este Solar bendito.

«Ante la abrumadora manifestaci6n de ayer, que no acertamos á esbozar, rompemos la pluma para exclamar, como síntesis de todos nuestros comentarios:—¡No prevalecerán!

No; contra la pujante entereza del pueblo euskalduna no prevalecerán las tiranías sectarias, afrenta de la verdadera libertad á que siempre rindió culto la descendencia de Aitor.»

LOS OBREROS DE AVILA

Fidiendo trabajo

Nuestra sufrida clase jornalera que cual todos los años, atraviesa en la estaci6n invernal por una situaci6n verdaderamente difícil y angustiosa designó una comisi6n que en la mañana de ayer, guardando el mayor orden y compostura, visitó á los señores Alcalde y Gobernador, demandando trabajo con que poder subvenir á sus más perentorias necesidades.

La correcta actitud de los trabajadores es acreedora, dada la justicia indiscutible de su demanda, á que las autoridades se preocupen seriamente del asunto y hallen la manera de satisfacerla.

Encaminada á tal fin, á las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en el Gobierno civil una reuni6n á la cual convocó el señor Gobernador á los señores Alcalde Presidente de la Diputaci6n, Presidente de la Comisi6n provincial y Director de Obras provinciales, tratándose, entre otros particulares, de las gestiones que hace tiempo viene realizando el Sr. Bragado, en uni6n de sus compañeros de la Corporaci6n provincial, á fin de conseguir un acuerdo con los propietarios de las casas existentes frente al edificio de la Inclusa, pues de conseguir la Diputaci6n, en condiciones equitativas, la expropiaci6n de aquellas fincas, puesta de acuerdo con el Ayuntamiento, podrían inmediatamente comenzarse las obras del derribo de las mismas para el ensanche y saneamiento de aquella parte de la poblaci6n.

De esperar es que tales gestiones logren el éxito que se desea, pues aparte de lo que suponen para el mejoramiento de aquel populoso barrio, solamente con las obras á que daría

lugar, se conjuraría por algún tiempo la grave crisis porque atraviesan las honradas clases trabajadoras de nuestra ciudad.

NOTICIAS

Anteayer, á las ocho y media de la mañana, en el kil6metro 146 de la vía férrea del Norte, término de Velayas, fué hallado por un agente de la misma el cadáver de un hombre, al parecer joven, completamente destrozado, suponiéndose que sería arrojado por el tren de mercancías número 1.005.

Dícese que el desgraciado era del pueblo de Hernansancho.

El Juzgado municipal de Velayas interviene en el suceso.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudaci6n y agencia ejecutiva de la Hacienda en la zona de Herguizuela, D. Leopoldo García Jiménez.

También lo ha sido de las de San Esteban del Valle, Ar6valo y Mombeltran, D. Donato Lucio Ballesteros Galán.

En 1.º de Febrero, 1.º de Marzo y 1.º de Abril, regresarán á España los obreros pensionados que cumplen en aquellas fechas los tres años de su permanencia en el extranjero.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipatlúdico Erenas.

El Depositario de esta Delegaci6n de Hacienda, D. Abd6n López, ha sido destinado á la Tesorería de la misma por salida á otro destino de don Adolfo Molina, nombrándose para desempeñar la Depositariá á D. Emilio Roa García Parascamo, y que servía en la Ordenaci6n de pagos del Ministerio.

El oficial de Tesorería D. Francisco Cifuentes, pasa á la Inspecci6n á una plaza de reciente creaci6n, reemplazándole, con ascenso, el que era oficial quinto en la Subsecretaría, don Félix González.

En el tren mixto de la tarde de ayer, salió para el lugar de su residencia, el Juez de Instrucci6n y primera instancia de Montalbán (Teruel) nuestro muy querido amigo D. Arturo Pérez y Guez.

En la estaci6n despedieron muchos de los numerosos y buenos amigos con que cuenta en nuestra ciudad.

Las oposiciones á escuelas de niños y niñas del distrito universitario de Zaragoza, que, según el anuncio de la Gaceta debían comenzar el día 15 de los corrientes, no comenzarán hasta el día 24.

Para el día 17 del actual está señalada en Madrid la vista del incidente surgido en la causa de la bomba arrojada en la calle Mayor, acerca de si debe entender en el juicio oral de la misma el Tribunal de Derecho ó el de Jurado.

Actuará como fiscal el señor Becerra del Toro.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Vacantes:

Se anuncian la de practicante titular del pueblo de Escarabajosa, con el sueldo anual de 65 pesetas; la secretaría del Ayuntamiento de Lanzahita, con el de 999, y la de Garganta del Villar, con 450.

En Peguerinos se verificará el día 12 del próximo Febrero, una subasta de 306 piezas de madera procedentes de árboles derribados, tasadas en 939'19 pesetas.

El Talismán del Escritorio, véase anuncio 4ª plana.

Con objeto de pasar unos días cazando en las dehesas del Pinar y Vilagarcía, en el expreso de Madrid llegaron anteanoche D. José Alvarez de Toledo, su hermano, el señor mar-

qués de Valdeza, el conde de Gondomar y D. Diego Quiroga. También llegó para su finca del Cid el estimado amigo nuestro don Enrique Amezcua (hijo), quien ayer regresó á Madrid.

Los reclutas del reemplazo de 1904 pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de los alcaldes donde aquellos residan.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por clase superior y gran baratura. 1.º premio en la Exposición Farmacéutica y IX Congreso Higiene; demostró hay en España productos extra en higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que las más renombradas del extranjero.

El resumen de las operaciones verificadas el último domingo en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 8.874 pesetas por 58 imposiciones y 7.250'02 de salida, por 19 reintegros á cuenta y 4 por saldo.

En la madrugada de anteayer, el tren correo procedente de Madrid, estuvo detenido quince minutos en el túnel de La Cañada, por tocar el timbre de alarma un viajero, sin causa que lo justificara, produciéndose entre aquellos el sobresalto consiguiente.

Con arreglo á lo prevenido en los Reales decretos del 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio de 1904, se proveerá por traslación la cátedra de Lengua y Literatura castellana en el Instituto de San Isidro de la corte, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, y 1.000 más por residencia.

Además será sacada á oposición una cátedra de Inglés, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, en la Escuela Superior de Industria de Tarrasa, necesitando los aspirantes ser españoles, mayores de veintidós años y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos.

Dice un periódico: «De una estadística, elaborada seguramente «grosso modo», aparece que durante el año de 1905 se han cometido en Europa 80.000 crímenes, cuyos autores permanecen ignorados.

En el curso del año anterior, en 1904, los crímenes impunes subieron á una cifra mucho mayor todavía: á 190.000 en cifras redondas.»

Es de suponer que estos datos llenarán de júbilo á los señores asesinos, homicidas, incendiarios, ladrones, rateros y demás variedades del género humano que se dedican por profesión ó «per accidens» á hacer daño al prójimo.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Buenos propósitos

El ministro de Marina—que no cree en la interinidad del cargo que desempeña—nos ha dado cuenta esta mañana de los trabajos que, con ayuda de algunos jefes del Ministerio, está realizando, encaminados á la presentación de varios proyectos de ley sobre la base de la reorganización del servicio en los arsenales.

El marqués del Real Tesoro, cuyos buenos propósitos piensa ver realizados para el día 21 fecha anunciada para la apertura de Cortes, no duda que el Gobierno actual podrá presentarlos y verlos aprobados en el Parlamento, toda vez que según sus noticias, el inesperado Consejo de ministros que se celebra esta tarde tiene por único objeto el dar cuenta el jefe del Gobierno á los ministros del buen éxito que considera haber obtenido en sus visitas de consulta con los prohombres del partido liberal.

Construcción de un buque

En el ministerio de Marina se ha terminado ya la redacción de las bases del concurso que ha de celebrarse el día 1.º de Abril ante el Centro Con-

sultivo de la Armada, para la construcción por la industria privada, de un buque escuela en uno de los arsenales del Estado.

En Gobernación

El señor conde de Romanones ha manifestado que el Consejo de esta tarde será puramente administrativo careciendo del interés político que se le atribuía.

Opina que la situación política actual no tiene nada de difícil para el Gobierno. Cree, por lo tanto, que no pasará nada.

El miércoles se celebrará nuevo Consejo, preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

No obstante estas afirmaciones, creemos que habrá cosas en el Consejo de esta tarde.

Se ha recibido un telegrama de Su Majestad dando cuenta de su llegada á la finca Malpica y de haber comenzado con un tiempo espléndido la cacería.

En Hacienda

El Sr. Navarrotreverter está satisfechísimo, pues nunca se ha conseguido un sobrante de presupuesto que haya alcanzado la cifra del actual, pues excederá de 80 millones de pesetas.

Respecto al Consejo de esta tarde no negó que tendrá carácter político puesto que el presidente tenía que darles cuenta de las conferencias celebradas, pero que no se esperan acontecimientos, pues no los habría.

El Consejo

A las cinco y veinte quedaron reunidos en la Presidencia todos los ministros para celebrar Consejo.

Lo que será éste, á juzgar por las manifestaciones hechas por los conserjeros, no es fácil adivinarlo.

La mayor parte de ellos han dicho que llevaban asuntos y expedientes de trámite, como el traslado de varios penados de una cárcel á otra y la construcción del depósito judicial de cadáveres, de que se ocupará el ministro de Gracia y Justicia.

Los de Hacienda y Gobernación entraron muy sonrientes al Consejo, manifestando el conde de Romanones que la reunión no solo tendría carácter administrativo, sino también político, toda vez que así se lo había dicho el ministro de Hacienda.

El único ministro que parecía estar mal impresionado era el Sr. Gimeno, que no se atrevió á asegurarnos, cuando le preguntamos, que no ocurriría nada en el Consejo de hoy. No puede negarse que la expectación que en todas partes ha producido la noticia de que los ministros se reunían hoy, obedece al rumor insistente de que no todos ellos interpretarán de igual modo la versión que el marqués de la Vega de Armijo les haga de sus entrevistas con los personajes liberales.

Visitas comentadas

Se ha comentado hoy de diferentes modos, la noticia de que antes de asistir al Consejo han visitado al señor Montero Ríos los ministros de la Guerra, de Gobernación y Gracia y Justicia.

El proyecto de consumos

En el Congreso se ha reunido esta tarde, á última hora, la Comisión que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Aun cuando el objeto de la Comisión es dar dictamen enseguida, no es probable que puedan hoy hacerlo, por tener pendientes de discusión todavía, varios puntos esenciales del proyecto.

De Marruecos

El ministro de Estado, que lleva algunos asuntos de su departamento al Consejo de esta tarde, como el relativo al ferrocarril de Canfranc, hablará también del perfecto acuerdo que existe entre nuestro Gobierno y el francés en apreciar que, dadas las seguridades y tranquilidad que existe en Marruecos para el establecimiento de la policía, conviene ir repatriando paulatinamente, algunas de

las fuerzas allí enviadas por las dos naciones.

TELEGRAMAS

El Consejo de ministros

Madrid 15 (115 m.)

La expectación política que se había producido por la noticia inesperada de la celebración del Consejo celebrado á primera hora de la pasada noche, ha decaído al conocerse el resultado de las deliberaciones y acuerdos de los Ministros.

En primer término, ocupáronse de la resolución de expedientes de los de trámite ordinario.

Trataron después del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios. Respecto á la cuestión de Marruecos, como ya anticipé en la carta de última hora, dió cuenta el ministro de haber quedado completamente restablecida la seguridad en Tánger.

En vista de ello el Gobierno español convendrá con el de Francia, retirar las escuadras y las fuerzas del ejército que allí fueron enviadas últimamente.

El interés político del Consejo, estribaba en las reformas que el jefe del Gobierno presentaba al proyecto de ley de Asociaciones.

Estas fueron examinadas, y según manifestación de algunos ministros, reinó la más perfecta unanimidad acerca de ellas, y en que tenga lugar para la fecha ya fijada del día 21, la reapertura de las Cortes.—Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Enero.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comdilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.
San Fulgencio Ob. y Dr. Sabio de primer orden, y hermano de los Santos Leandro, Florentina é Isidoro, rigió con gran acierto las Iglesias primero de Ecija y después de Cartagena, sosteniendo discusiones con todos los herejes de su tiempo y escribiendo obras que desde entonces se tienen en gran estima y son consultadas por todos, pues están llenas de una doctrina y de grande erudición. Los Papas le consultaron, las Iglesias acudían á él en todas sus dudas, y por los años 630 murió en el Señor. Enterrado con distinción, fué necesario ocultar su sepulcro por las persecuciones que surgieron, y al cabo fueron trasladadas sus reliquias, parte al Escorial y parte á Murcia, guardándose en ambos sitios con la debida veneración.

Son además Santos Marcelló P. y Mr., Honorato abad y Priscila V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Cofre de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.
El Oficio divino y Misa son de San Fulgencio O. y Dr., con rito doble y color blanco.

LOS QUINTOS DE 1907

Empresa de redenciones.

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN MADRID

Cava-Baja, núm. 7, pral. centro.

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de Pesetas 800 pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es Mútua: efectúa sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateos.

Fidas condiciones.

Para suscribirse dirjense al Representante en Avila, D. Gerardo Díaz, Alcázar, 9.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo ó indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendreis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención sinéctica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

VENDO AL PESO

cubiertos de plata nuevos, cucharillas, cucharones y cazos.

Compro oro, plata y platino. Reformo alhajas antiguas y modernas y hago composturas de Platería.

Venta de objetos de oro y plata, relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizados de uno á tres años.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Relojería y Platería de los Madriños, Antonio Cordero. Reyes Católicos, 33, calle del Comercio, 33.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jara-be polifórmico Llorente á base de formiales químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Café y dinero

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de veinticinco pesetas en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca á los seis meses.

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuentan los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, dirjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

PRÁCTICOS ELECTRICISTAS

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotécnica, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.

Por idem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.

Profesores: D. José Pérez Ortuoste, Profesor Mercantil.

D. Herminio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de conductores eléctricos.

D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.

Queda abierta la matrícula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Herminio Magdaleno, Plaza de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, desea Representante para esta provincia.

Dirigirse dando amplios detalles al Director, calle Mayor, 7 y 9, MADRID.

EL TALISMÁN DEL ESCRITORIO

Es el más sorprendente progreso que se ha visto en materia de cuentas. No hay quien al ver este libro no lo conceptúe al instante como el más rico tesoro aritmético, y no se convierta en admirador y entusiasta apologista de sus novísimos métodos, porque constituyen el contar más breve y sencillo que se ha conocido hasta el presente. La prensa tiene agotados sus términos, de asombro y alabanza y lo recomienda con interés sumo como indispensable á todos los tenedores de libros y dependientes de comercio por la increíble rapidez con que resuelve los problemas aritméticos de cálculo mercantil. Compra esta joya lector y quedarás asombrado.

Vale 7'50 pesetas

EL REFORMADOR de la Contabilidad referente á las cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados es lo más notable que se ha visto en Contabilidad y por lo mismo el referido libro es también indispensable á los tenedores de libros, profesores y alumnos de dicha asignatura.

Vale 4'50 pesetas

Pídanse ambos libros con remisión de su importe y además 50 céntimos que vale el envío certificado cada libro 675 céntimos por los dos á su autor D. Luis Jordá, calle de los Angeles, 1, 1.º, 1.ª, Barcelona.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

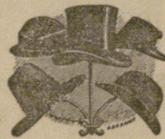
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

ALFAJEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.